



OFICIO MULTIPLE N° 000006-2025-GR.LAMB/GRED/UGEL.FERR/DGP [515774197 - 28]

Señor, señora ,señorita

Director (a) de IIEE Pública, Privadas , Coordinadora,CETPRO;CEBA.
Ferreñafe

ASUNTO: Se dispone participación en el Primer Simulacro Nacional Multipeligro 2025 programado para el 30 de mayo a las 10:00 horas, 15:00 horas y 20:00horas.

REFERENCIA: RESOLUCION DIRECTORAL N° 001549-2025-GR.LAMB/GRED/UGEL.FERR [515774197 - 8] OFICIO N° 000562-2025-GR. LAMB/OFDNCSC [515831156 - 0]

Es grato dirigirme a su digno despacho para expresarle mi cordial saludo, así mismo hacer de su conocimiento que, el Ministerio de Educación a través del espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial (EMSS - UGEL Ferreñafe), viene desarrollando acciones de prevención, mejora de las condiciones de seguridad, protección de la vida e integridad física y emocional de la comunidad educativa, resguardo del patrimonio educativo, adecuada y oportuna respuesta, fortalecimiento de la resiliencia frente a situaciones de emergencias y desastres, y la continuidad del servicio educativo, aún en situaciones de emergencias o desastres, así como la realización de los **Simulacros y simulaciones**.

Se adjunta cronograma regional de acciones sobre el primer Simulacro e información que se viene desarrollando sobre la ejecución del Primer Simulacro Nacional Multipeligro 2025, (SISMO) programado para el 30 de mayo a las 10:00 horas, 15:00 horas y 20:00 horas mediante el siguiente enlace: <https://n9.cl/pkvzpw> , así mismo elevar su registro del simulacro al (<https://coeseducacion.pe/>)

Agradeciendo anticipadamente su participación, es propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente
MARUJA TRINIDAD IBAÑEZ NUÑEZ
JEFA DE GESTION PEDAGOGICA
Fecha y hora de proceso: 26/05/2025 - 17:24:32

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>